



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Acta No. 1	Fecha: 28 de enero de 2025	Lugar: Virtual Correo electrónico	Hora: 9:00 am a 5:00 pm
Clase: Reunión: <input checked="" type="checkbox"/> Comité: <input type="checkbox"/> Mesa de trabajo: <input type="checkbox"/>		Tipo: Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/>	
Modalidad: Presencial: <input type="checkbox"/> Virtual: <input checked="" type="checkbox"/>		Dependencia que la realiza: Oficina Asesora de Planeación	

TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

Primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD /Sesión Ordinaria de 2025.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Presentación resultados Plan Estratégico y Plan de Acción 2024
3. Presentación Mapa de Riesgos de Corrupción 2025
4. Temas para aprobación:
 - Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2025
 - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información 2025
 - Plan de Acción para la Sostenibilidad de MIPG 2025
 - Plan de Acción Institucional 2025
 - Plan de Acción Cuatrianual Ambiental PACA 2025
 - Plan de Acción Interno para la Gestión de Residuos Ordinarios (PAI) 2025
 - Plan de Participación Ciudadana 2025
 - Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día:

1. Instalación del Comité

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), Paula López Vendemiati, realiza la convocatoria al primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ordinario) el día 23 de enero de 2025, el cual se llevará a cabo de manera virtual, enviando a través del correo electrónico institucional a los miembros del comité los temas objeto de revisión y aprobación e informándoles que deberán manifestar de manera clara y expresa su posición frente a éstos el día 28 de enero de 2025 en un lapso de 8 horas, es decir entre las 9:00 am y las 5:00 pm, a través del correo electrónico al secretario (a) técnico de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y con copia a los demás miembros del comité.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

2. Presentación resultados Plan Estratégico y Plan de Acción 2024

Resultados

Plan Estratégico y Plan de Acción

31 de diciembre 2024

Ejecución física y presupuestal proyectos de inversión - Vigencia 2024
Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura

Proyecto 7928 - Consolidación de la defensa del espacio público y la apropiación del patrimonio inmobiliario de Bogotá D.C.

DESCRIPCIÓN		MAGNITUD FÍSICA			PRESUPUESTO		
Actividad Proyecto (antes denominada meta)	Tipo	Programada	Ejecutada	% Av. Físico	Aprop. disponible	Compromisos	% Ejecución
7928-1-Realizar el 100% de asistencia técnica a las alcaldías locales y demás autoridades competentes en las acciones de recuperación de espacio público. espacio público.	Constante	100,0%	100,0%	100,00%	\$ 1.695.519.360	\$ 1.693.019.360	99,85%
7928-2 - Intervenir 134.000 m2 de bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP con acciones de administración y mantenimiento.	Suma	33.500,00	31.091,29	92,81%	\$ 925.378.322	\$ 925.477.152	100,01%
7928-3 - Adoptar 43 instrumentos de aprovechamiento del espacio público por parte de comunidades organizadas, asociaciones y ciudadanos en general, para el promover el uso del espacio público. público.	Suma	16,00	16,00	100,00%	\$ 873.419.999	\$ 873.419.999	100,00%
7928-4 - Realizar 20 ejercicios demostrativos de apropiación de predios públicos por medio de procesos formativos y acciones concretas en sitios críticos	Suma	2,00	2,00	100,00%	\$ 595.130.000	\$ 595.130.000	100,00%
7928-5 - Ofertar 35 bienes fiscales del Distrito Capital del sector central para la enajenación a título oneroso	Suma	5,00	4,00	80,00%	\$ 56.200.000	\$ 56.200.000	100,00%
TOTAL					\$ 4.145.647.681	\$ 4.143.246.511	99,94%

Proyecto 7935 - Generación de proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos de Bogotá D.C.

DESCRIPCIÓN		MAGNITUD FÍSICA			PRESUPUESTO		
Actividad Proyecto (antes denominada meta)	Tipo	Programada	Ejecutada	% Av. Físico	Aprop. disponible	Compromisos	% Ejecución
7935-1 - Impulsar 15 proyectos de bienestar con enfoque de género, poblacional y diferencial en espacios públicos.	Suma	2,00	2,00	100,00%	\$ 108.450.000	\$ 108.450.000	100,00%
TOTAL					\$ 108.450.000	\$ 108.450.000	100,00%

Proyecto 7987 - Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para mejorar el servicio a la ciudadanía en Bogotá

DESCRIPCIÓN		MAGNITUD FÍSICA			PRESUPUESTO		
Actividad Proyecto (antes denominada meta)	Tipo	Programada	Ejecutada	% Av. Físico	Aprop. disponible	Compromisos	% Ejecución
7987-1 - Gestionar el 100% del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital.	Constante	100%	100,0%	100,00%	\$ 371.352.802	\$ 370.764.001	99,84%
7987-2- Adelantar el 100% de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión del modelo MIPG	Constante	100%	100,0%	100,00%	\$ 141.057.333	\$ 141.057.333	100,00%
7987-3- Cumplir con el 100% de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional.	Constante	100%	100,0%	100,00%	\$ 930.261.352	\$ 929.946.602	99,97%
7987-4-Gestionar el 100% de los procesos de defensa y representación judicial en primera y segunda instancia y de gestión contractual de la entidad.	Constante	100%	100,0%	100,00%	\$ 905.190.311	\$ 905.015.566	99,98%
TOTAL					\$ 2.347.861.798	\$ 2.346.783.502	99,95%



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Proyecto 8026 - Fortalecimiento del proceso de actualización del inventario de uso Público y Bienes Fiscales en Bogotá D.C.

DESCRIPCIÓN		MAGNITUD FÍSICA			PRESUPUESTO		
Actividad Proyecto (antes denominada meta)	Tipo	Programada	Ejecutada	% Av. Físico	Aprop. disponible	Compromisos	% Ejecución
8026-1 Incorporar 5.000.000 m2 de bienes fiscales y públicos.	Suma	1.400.000,00	1.401.783,40	100,13%	\$ 2.693.574.319	\$ 2.606.722.246	96,78%
8026-2 Sanear y/o titular 2.500.000 m2 de bienes fiscales y públicos.	Suma	500.000,00	500.130,72	100,03%	\$ 630.987.633	\$ 630.987.633	100,00%
8026-5 - Desarrollar 6 líneas de investigación que fomenten la apropiación ciudadana del espacio público y mejoren las condiciones de generación, sostenibilidad y cuidado de este.	Suma	1,00	1,00	100,00%	\$ 185.468.000	\$ 185.468.000	100,00%
8026-6 - Consolidar 1 documento de análisis derivado del seguimiento a la ejecución de la Política Distrital de Espacio Público.	Suma	0,15	0,15	100,00%	\$ 21.231.000	\$ 21.231.000	100,00%
TOTAL					\$ 3.531.260.952	\$ 3.444.408.879	97,54%

Proyecto 8038 - Fortalecimiento de las TIC para apalancar la capacidad institucional del espacio público en Bogotá D.C.

DESCRIPCIÓN		MAGNITUD FÍSICA			PRESUPUESTO		
Actividad Proyecto (antes denominada meta)	Tipo Meta	Programada	Ejecutada	% Av. Físico	Aprop. disponible	Compromisos	% Ejecución
8038-1 Desarrollar 1 estrategia para el fortalecimiento y madurez del proceso de gestión de proyectos que permitan garantizar el cumplimiento de los proyectos derivados del PETI en términos del alcance, tiempo y costo	Constante	1,00	1,00	100,00%	\$ 273.208.200	\$ 271.585.000	99,41%
8038-2 Desarrollar 100% de los procesos, políticas y guías de gobernabilidad de las TIC, fundamentados en buenas prácticas que permitan el fortalecimiento de la capacidad institucional en lo que a la prestación de los servicios misionales que se soportan en las TICs	Constante	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	100,00%
8038-3 Garantizar 98% de la disponibilidad en la prestación de los servicios críticos de la entidad que apalancan la prestación de la oferta institucional de la Defensoría del espacio público	Constante	98,00%	98,00%	100,00%	\$ 505.077.666	\$ 504.428.381	99,87%
TOTAL					\$ 862.285.866	\$ 860.013.381	99,74%

3. Presentación Mapa de Riesgos de Corrupción 2025





Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Actualización Mapa de Riesgos de Corrupción 2025

ITEM	RIESGO	PROCESO	ACTUALIZACIÓN 2025
1	Posibilidad de solicitar y/o recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para agilizar, demorar o entregar sin los requisitos mínimos los bienes para aprovechamiento económico y/administración.	Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o favorecer a un tercero en los procesos de selección en los concursos y ponencias para eventos realizados por el Grupo de Estudios sobre Espacio Público y de acuerdo a la temática del evento. (Riesgo de servicio: Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá.	Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar, ocultar o manipular información y los expedientes del proceso de Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales para favorecer un tercero y en detrimento del Distrito Capital (SIDEF y SIGDEP). (Riesgo de Servicio: Certificación de la propiedad inmobiliaria Distrital Riesgo de OPA: Acciones técnico jurídicas de espacio público -OPA)	Inventario General del Espacio Público y Bienes Fiscales	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
4	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites por fuera de los parámetros técnicos institucionales de la entrega de zonas de cesión. (Riesgo de Trámites: Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital, Titulación de zonas de cesión al Distrito Capital y Cambio de uso de las zonas o bienes de uso público).	Inventario General del Espacio Público y Bienes Fiscales	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
5	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de entregar bienes a cargo del DADEP.	Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Continúa igual
6	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar, ocultar, manipular o dar información a terceros interesados en ocupar, invadir o aprovechar el espacio público.	Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Continúa igual

Actualización Mapa de Riesgos de Corrupción 2025

ITEM	RIESGO	PROCESO	ACTUALIZACIÓN 2025
7	Divulgación indebida de la información confidencial registrada en las bases de datos y sistemas de información administradas por el proceso propio o de terceros.	Gestión de la Tecnología y la Información	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
8	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio en la adjudicación de un proceso de contratación, suscitar filtración de la información de los procesos contractuales,	Gestión Jurídica	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
10	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de sustraer un documento original de los expedientes en beneficio propio o de un particular.	Gestión Documental	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024
11	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de generar el nombramiento de una persona que no cumpla con los requisitos funcionales -comportamentales buscando beneficio propio o de un tercero.	Gestión del Talento Humano	Se ajustan las causas, se ajusta el 1er control y su plan de acción, se crea un nuevo control.
12	Posibilidad de que por acción u omisión se exceptúe hallazgos u observaciones resultado de la evaluación independiente; al recibir y/o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Evaluación y Control	Riesgo, Causas, Controles y Plan de acción.
13	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de los términos de ley para retrasar el impulso procesal frente a las quejas y/o informes presentados, beneficiando de esta forma los intereses de terceros.	Control Interno Disciplinario	Se actualizó en el 3er cuatrimestre de 2024



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

4. Temas objeto de revisión y aprobación

Decreto 612 de 2018

ÍTEM	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Plan Institucional de Archivo de la entidad PINAR	SGC
2	Plan anual de adquisiciones	OAP
3	Plan anual de vacancia	SGC
4	Plan de previsión de recursos humanos	SGC
5	Plan Estratégico de Talento Humano	SGC
6	Plan Institucional de capacitación	SGC
7	Plan de bienestar e incentivos	SGC
8	Plan anual de trabajo del sistema de seguridad y salud en el trabajo	SGC
9	Programa de transparencia y ética pública	OAP
10	Plan estratégico de telecomunicaciones de la información - PETI	OTIC
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	OTIC
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	OTIC

Otros Planes Institucionales

ITEM	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Plan Estratégico Institucional 2025	OAP
2	Plan de Acción Institucional 2025	OAP
3	Plan de acción para la sostenibilidad del MIPG 2025	OAP
4	Plan de Acción Integrado 2025	OAP
5	Plan Operativo Anual de Inversión 2025	OAP
6	Plan de austeridad del gasto 2025	SGC
7	Plan estratégico de comunicaciones	OAC
8	Plan de servicio a la ciudadanía	SGC
9	Plan de Participación Ciudadana	OAP
10	Plan de gestión integral de residuos peligrosos RESPEL	SGC
11	Plan institucional de gestión ambiental - PIGA	SGC



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

ITEM	NOMBRE	DEPENDENCIA
12	Plan de <u>Gestión Ambiental</u> - PGA	SGC
13	Plan de <u>acción interno PAI</u> - <u>manejo adecuado de residuos solidos</u>	SGC
14	Plan de <u>acción cuatrienal ambiental</u> PACA	SGC
15	Plan integral de <u>movilidad sostenible</u> PMS	SGC
16	<u>Programa de Gestión Documental</u>	SGC
17	<u>Programa de inducción y reinducción</u>	SGC
18	Plan de <u>desvinculación laboral asistida</u>	SGC
19	Plan de <u>prevención, preparación y respuesta ante emergencias</u>	SGC
20	Plan <u>estratégico de seguridad vial</u>	SGC
21	Plan de <u>Gestión de la Integridad</u>	SGC

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación dio apertura a la votación de siete (7) planes institucionales 2025 enviados previamente por correo electrónico a todos los miembros del comité para su revisión y aprobación.

- Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2025
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información 2025
- Plan de Acción para la Sostenibilidad de MIPG 2025
- Plan de Acción Institucional 2025
- Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA 2025
- Plan de Acción Interno para la Gestión de Residuos Ordinarios (PAI) 2025

El Plan de Participación Ciudadana 2025 y el Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 no fueron objeto de aprobación en este comité, pues no fueron enviados con suficiente antelación para su revisión y se acuerda programar un segundo comité de gestión extraordinario antes del 31 de enero, en el cual se incluirán todos los planes que llegaron con posterioridad a la fecha indicada por esta oficina.

Teniendo en cuenta lo anterior, los directivos proceden a realizar su votación de la siguiente manera, el martes 28 de enero de 2025:

La primera votación la realiza el subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (SGIEP) Edgar Enrique Duarte Quiroga a las 2:54 p.m., quien aprueba a todos los planes expuestos en el presente comité.

La segunda votación la remite el Subdirector de Gestión Corporativa (SGC) Hugo Carrillo Gómez a las 3:29 p.m., quien emite voto positivo a los puntos 2,3,4 y 5 del presente comité.

La tercera votación la envía el jefe de la Oficina Jurídica (OJ) Geovanni Andrés Cárdenas Mogollón a las 3:57 p.m., quien manifiesta su aprobación a los puntos puestos en consideración en el presente comité.

La cuarta votación la envía la jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) Martha Patricia Hernandez Acosta a las 4:09 p.m., quien manifiesta su aprobación a todos los puntos enunciados en el presente comité.

La quinta votación la envía el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) Hugo Roberto Hernández Díaz a las 4:34 p.m., quien da su voto positivo aprobando los 7 planes presentados a este comité.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

La sexta votación la realiza la jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) Paula López Vendemiati a las 4:41 p.m., quien aprueba a todos los planes expuestos en el presente comité.

La séptima votación la envía la Subdirectora de Registro Inmobiliario (E), Carolina Bernal Salgado a las 5:00 p.m., quien relacionó la revisión y aprobación de cada uno de los documentos recibidos el 23 de enero de 2025, así:

- **Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA:** realizada la revisión del documento este contiene los elementos ambientales y justificación técnica, se encuentra la proyección del plan de acción a desarrollar con indicadores y metas detalladas se sugiere ajuste de forma, las matrices de los planes de acción en formato horizontal para efectos de lectura. Se aprueba positivo el documento PACA. una vez se ajusten las observaciones realizadas.
- **Plan de Acción Interno para la Gestión de Residuos Ordinarios (PAI) 2025:** realizada la revisión del documento este contiene la explicación técnica y presenta los avances realizados durante la vigencia 2024, y presenta el plan para 2025 con los indicadores y metas claras de las actividades a realizar. Se aprueba positivo el documento de Plan de Acción Interno para la Gestión de Residuos Ordinarios (PAI) 2025.
- **Plan de acción de sostenibilidad del MIPG:** realizada la revisión del documento, el plan cuenta con los elementos importantes frente al seguimiento a las actividades propias del sistema de gestión. No obstante, no se evidencia el documento ejecutivo que presenta el cumplimiento de las acciones de la vigencia anterior (2024). Se aprueba positivo el documento Plan de acción de sostenibilidad del MIPG, una vez se ajusten las observaciones realizadas.
Respuesta a la observación: la Oficina Asesora de Planeación remite el link de ubicación del informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG al 31 de diciembre de 2024, con el fin de dar respuesta a la observación No. 3 Plan de acción de sostenibilidad del MIPG.
- **Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información 2025:** realizada la revisión de este documento, se actualizó en el mes de abril de 2024, pero hace falta la implementación del diagnóstico del MSPI - (modelo de seguridad y privacidad de la información), hace falta determinar el porcentaje de cumplimiento de los riesgos asociados a los trámites, así como los activos de información y las actividades desarrolladas con cada uno de los elementos del sistema, no aparece las actividades programadas para 2025. Se aprueba positivo el documento Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, una vez se ajusten las observaciones realizadas.
Respuesta a la observación: Se remite correo al jefe de la OTIC para que realice los ajustes solicitados, la oficina de Tecnología hizo los ajustes solicitados.
- **Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA:** realizada la revisión del documento, se encuentra la información ambiental de seguimiento a cada uno de los componentes ambientales, describiéndose las acciones de 2024 y el plan de 2025 con sus respectivos indicadores y propuesta de trabajo. Se aprueba positivo el documento de plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.
- **Plan de Acción Institucional 2025:** una vez revisado el documento, este cumple con la ejecución de los proyectos que dan cuenta de las acciones institucionales de este Departamento. Se aprueba en positivo el documento Plan de Acción Institucional 2025.
- **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2025:** este documento robusto en la medida que en la vigencia 2024 se actualizó y presenta todos los componentes requeridos y presenta el plan de acción aprobado, con sus respectivos indicadores y presupuesto. Se aprueba el documento positivo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2025.

5. Varios

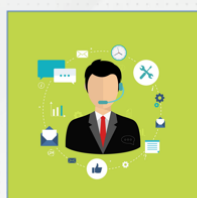
La Subdirección de Registro Inmobiliario adjunta presentación relacionada con el tema de Racionalización de Trámites, para conocimiento del comité.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

Racionalización de Trámites 2025

En el 2024 se adelantó la presentación del procedimiento "Solicitud de Anuencias" ante el Sistema Único de Información y Trámites SUIT, aprobando la presentación de ésta como Otro Procedimiento Administrativo OPA.



Durante la vigencia 2025, la Subdirección de Registro Inmobiliario propone mejorar la solicitud de anuencias, a través de un formato de radicación digital que permita facilitar a los interesados presentar la solicitud de manera práctica, contando con la información necesaria para facilitar la verificación de está y entregar una pronta respuesta al solicitante.



6. Cierre del comité

Se da por terminado el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ordinario) de la vigencia 2025.

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
Directora

PAULA LÓPEZ VENDEMIATI
Secretaria Técnica

La Reunión aporta a: La Planeación La Ejecución Verificación Acciones de Mejora Otro

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Código de archivo: